



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA

VI SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD

27 de diciembre de 2019 - 15:00 hrs.

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada n.º 425, Magdalena del Mar.

Agenda

1. Atención de comunicados de la Secretaría del CDB y PCB.
2. Presentación del Eco. Ramón Diez Matallana sobre participación en reunión del GET *Ad Hoc* en Consideraciones Socioeconómicas.
3. Presentación de anexos de la guía para el uso confinado de OVM.
4. Presentación de avances de la Ley de Moratoria 2019.
5. Aprobación del Plan de Trabajo 2020.
6. Otros.

Desarrollo de la reunión

Siendo las 09:30 horas, se dio inicio a la quinta sesión ordinaria del Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB, con participación de representantes de las siguientes entidades:

- MINAM-DGDB
- DIGESA
- IIAP
- OEFA
- ASPEC
- APESemillas
- SENASA
- MINAGRI
- INIA

Participó como invitado el Dr. Enrique Fernández Northcote, de la UNALM. También asistió Daniel Marcelo, nuevo especialista de INIA en temas de bioseguridad.

El MINAM presentó las dos notificaciones remitidas por el CDB, referidos a los seleccionados para la participación en el AHTEG en análisis de riesgos y el plan estratégico del PCB 2021-2030.

El Prof. Ramón Diez Matallana hizo la presentación sobre las discusiones y resultados de la reunión AHTEG en Consideraciones Socioeconómicas (Art. 26 del PCB). Según lo comentado, se han establecido los criterios y contenidos para la guía para la evaluación de consideraciones socioeconómicas, pero esta aún no se ha aprobado.

El MINAM presentó los informes finales de las dos consultorías para el desarrollo de lineamientos y listas de chequeos para el uso confinado de OVM con fines acuícolas y los invernaderos de bioseguridad.

Se elaboró y aprobó el Plan de Trabajo 2020 del Grupo Técnico de Bioseguridad, el cual destinará los



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

mayores esfuerzos a la elaboración de la posición nacional para el COP MOP 10. Adicionalmente, se desarrollará una guía para la evaluación de riesgos de OVM con fines de liberación al ambiente.

El Ministerio del Ambiente presentó los avances de la implementación de la Ley de Moratoria a diciembre de 2019.

Observaciones

No hubo.

Acuerdos

El MINAM remitirá la propuesta del Plan Estratégico Post 2020 del Protocolo de Cartagena para revisión de los miembros del GTB. Se recibirán los comentarios hasta martes 14 de enero.

EL MINAM remitirá la presentación del Prof. Ramón Díez a los miembros del GTB y la presentación de los avances de la Ley de Moratoria.

El MINAM remitirá el informe final de la consultoría de uso confinado de OVM con fines acuícolas al IIAP para revisión y comentarios.

El MINAM remitirá la segunda semana de enero la versión preliminar de la guía para uso confinado de OVM con el fin de recibir aportes y comentarios de los miembros del GTB, incluyendo los informes finales de las consultorías realizados. La fecha límite para remitir los comentarios y aportes será el 7 de febrero.

Se aprueba el Plan de Trabajo 2020 del GTB.

Firma de Asistentes

 INIA	 IIAP
 RONALD A. QUINCE BARRERA JEFA	 RONALD R. RONALD R. CABRERA MINAGRI



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

 DPEFemilap	 ROCIO ESPINOZA DIGESA
 Flora Elena G. ASPEC	 Romina R. Cabrejos UINABEI
 Luis Reymundo Meneas SEANSA	 Wagner Sanchez Lozano MINAGRI
 Danica Mercedes Gutierrez INIA.	 RENZO A. Quina Bernabe OBEA
 DAVID CASTRO /MINAM	



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

**GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD
COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

PLAN DE TRABAJO 2020

Reuniones Ordinarias:

Bimensuales de acuerdo con el cronograma de reuniones aprobado.

Actividades a desarrollar:

1. Atención a las comunicaciones de la secretaría del CDB
2. Atención a las comunicaciones de la secretaría del Protocolo de Cartagena
3. Elaboración de la Posición Nacional para la COP MOP 10
4. Revisión y aprobación de guías relativas a la bioseguridad de OVM
 - a. Guía para el análisis de riesgos de OVM – Liberación al ambiente
5. Avances en la implementación de la Ley de Moratoria
6. Otros

Cronograma de sesiones ordinarias del 2019

Fecha de reuniones	Feb 19	Abr 15	Jun 17	Ago 19	Oct 21	Dic 16
1. Atención a las comunicaciones de la secretaría del CDB	X	X	X	X	X	X
2. Atención a las comunicaciones de la secretaría del Protocolo de Cartagena	X	X	X	X	X	X
3. Elaboración de la Posición Nacional para la COP MOP 10		X	X	X	X	
4. Revisión y aprobación de guías relativas a la bioseguridad de OVM	X	X	X	X	X	X
a. Guía para el análisis de riesgos de OVM – Liberación al ambiente	X	X	X	X	X	X
6. Avances en la implementación de la Ley de Moratoria			X			X
7. Otros	X	X	X	X	X	X

[Handwritten signatures and initials on the left margin]